

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
No se devuelven los originales aunque no se inserten; No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, 1.50 trimestre adelantado.
TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES Ptas. VENCIDAS.
SEIS PESETAS.—Trimestre adelantado.
SEIS PESETAS.—Trimestre vencido.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.
Número suelto 5 céntimos

PEREDA
Muro de la Penitencia, 18.
Consulta diaria y operaciones de H. 1 y de 3 y 4. Gratis a los pobres.

Aviso al público
El día 20 del presente llegará el reputado dentista de Bilbao don Juan Garat. Colocados en su gabinete para la masticación, sin paladar, orificios, empasta y hace todas las operaciones de la boca, sin dolor. Ofrece su gabinete en el Hotel París.

Cal hidráulica
Fresca de superior calidad.
Pedidos a Hijos de Idoia, Bergasa y Hno.
Almacén de muebles de Antonio Anta
Breton de los Herreros, 17, junto al Teatro.
Gran surtido de toda clase de sillas, armarios de lunas, silleros, mesas de escritorio y comedor, camas, espejos, lavabos y todo lo perteneciente a este ramo. Talleres de construcción. Breton de los Herreros, 17.

Asfaltos naturales DE MAESTU (ALAVA)
Única casa que puede aplicarlos en Logroño y su provincia. H. Salazar y C.ª, Zúrate, 10, pral. Victoria, con los obreros más antiguos y acreditados en toda clase de trabajos de asfaltado. Las demás casas que en esta provincia se dedican a aplicaciones de asfalto no son más que imitaciones de ésta, y semejanza de los que trabajan el asfalto artificial, cuyos resultados no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dejarse sorprender. Precios los de hace diez años.—Se garantizan los trabajos.

Clinica de operaciones
Enfermedades especiales de la mujer.
Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 2.ª.—Horas de consulta de 12 a 3 y de 5 a 6.

PERSIANAS
de varias clases, se colocan a domicilio, también transparentes se han recibido. Todo a precios módicos.

Joaquín Redón
Calle de San Blas, núm. 14.—LOGROÑO

Feria de Ganados en Logroño del 8 al 12 de junio de 1905
Premios en metálico, locales y paja gratis a los tratantes que concurren con 15 caballerías por lo menos. Diríjanse los pedidos de locales y de toda clase de informes al presidente don Alejandro Michel y Osma.

Despacho de carnes de Ezequiel Toledo
Calle de Carnicerías, 13
Se expende el mejor cordero de pasto a 1.50 pesetas kilo. Especialidad en preparación de carnes para filetes, canchales y piernas de cordero deshuesadas sin necesidad de darles cortes. Verdadero estilo de Madrid.

Pidiendo socorros
Los representantes sevillanos piden al Gobierno que socorra a los braceros de aquella provincia con obras públicas, con dinero y de otros modos, añadiendo que no se contentan con promesas vagas, sino que desean hechos eficaces, no pena de descargarse sobre el Gobierno la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en aquella hermosa región.

Los periódicos se ponen al lado del menesteroso y censuran fuertemente al Gobierno porque tarda en conceder cuanto se le pide, y todo hace creer que los sevillanos no volverán a su tierra con las manos vacías.

Examinemos un poco estos hechos que interesan más de lo que parece a nuestra provincia.

Está inmediata la época del año en que es más fácil la vida en todas partes y en Andalucía más que en ninguna; el ahora no pueden vivir los sevillanos, es de creer que necesitan auxilio constante, y los millones que hoy piden, sólo sean precedente para lo que luego solicitarán.

Pero ¿de dónde han de salir esas crecidas cantidades? Salen de estas villas destruidas por la flojera y las heladas, de estas tierras que están tan perjudicadas por la sequía y los vientos furios de mayo, de las huertas y las mercedades por el frío, que agrietas el obligo pedregoso del labrador, en fin, que con el vino en las cubas y la cosecha muy comprometida, resiste como Dios quiere las plagas, la carstia, los movimientos sociales, y sobre el que ahora se quiere hacer pasar la de la sequía de aquellas regiones, muy dignas de lástima. Muy merecedoras de auxilio, con tal de que esos socorros no se saquen de otras regiones tan dignas de compasión y tan merecedoras de ayuda como aquellas.

Pero como esto no es posible, como el Gobierno se ve obligado a conceder y no puede sacar los fondos necesarios más que de las provincias de España, es preciso que también nos troyamos a pedir, y esas peticiones víctimas de inundaciones, heladas, culebras, sequías, insectos y otros males que aniquilan sus riquezas, acuden incesantemente a los poderes; y nuestros representantes insisten siempre en que se hagan obras públicas, los caminos vecinales cuando menos, pero no los empujados sino todos los señalados en el plan, que no hay

razón para olvidar unos mientras se construyen otros.
Así volverá a esta provincia lo que de ella saiga para socorrer a otras muy dignas de que el Estado remedie sus desgracias, pero no a costa de quienes también lo necesitan con bastante apremio.

Frente a una catástrofe calamitosa impensada, todos debemos acudir para vencer la terrible situación de los primeros momentos; cuando el mal es crónico, y el remedio adquiere caracteres de permanente ya no puede pedirse más que a quienes tengan sobranse, y el contribuyente español no todo él se halla en disposición de remediar desgracias ajenas, y si lo hace, tenga la compensación que dejamos indicados.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE HARO
HARO
Ayuntamiento
A la sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cano, asistieron los señores San Juan, Aragón, Sáenz de Santa María, Huerta, Mariscal, Gallego, Valdés, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

del presidente por la votación, preguntando: ¿Qué se va a votar?
Presidente:Cuál de las dos bandas ha de ser la municipal.
El señor Mariscal: No es pertinente.
El señor Gallego: Antes hay que echar abajo un acuerdo municipal.
Al fin se vota si se aprueba el contrato que hizo la Comisión de Festejos con los músicos que constituyen la banda organizada por el señor Ibáñez. Dicen que si los señores San Juan, Santa María, Huerta, Sáenz-López, Ceballos, Aguilera y presidente.
Y que no, los señores Valdés, Aragón, Mariscal, Gallego y Martín.
El señor Aragón: Señor presidente, con su venia me retiro.
Presidente: Espere un momento.
Señor Aragón: No puedo, estoy indisputado.
Y así terminó la sesión, que fué luego comunicada.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes en Logroño, se acuerda adherirse, nombrando para que en dicho acto la represente al señor alcalde y al primer teniente, a los que desde luego se autoriza para que puedan firmar en nombre de esta Corporación cuantos acuerdos se adopten para protestar de la vigencia de los alcoholes y pedir su reforma bajo las bases señaladas en la circular.
El vecino de esta ciudad Lázaro Aragón solicita licencia para la compra, para lo cual tendrá que guardar el turno.
Se acuerda se abonen al señor alcalde los gastos que le ocasionó el viaje a Logroño, a donde fué llamado por el señor gobernador el día 9 del actual.
El señor presidente dice que, cumpliendo lo acordado en la anterior sesión, en unión del primer teniente y síndico, habían saludado al excelentísimo señor capitán general de esta región y acompañado hasta Castañón el día 10 del actual, que pasó de regreso a Zaragoza.
Dicho señor agradeció infinito la atención del Ayuntamiento y encargó se dieran las gracias a la Corporación, de la cual quedaba reconducido y a la que se ofrecía incondicionalmente.
El Ayuntamiento, con satisfacción, quedó enterado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO
ALFARO
Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo y con asistencia de los señores Pereda, Alvarez y Licorote celebró sesión supletoria la Corporación municipal.
Después de leída, es aprobada el acta anterior.
Dada lectura y enterada la Corporación de una circular convocando para el día 21 del actual a la Asamblea de vitivinicultores y fabricantes de alco

El día 16 todo se empleó por la juventud en bailar al son de bandurrias y guitarras. 18 de mayo.

Contra la ley de alcoholes

ASAMBLEA EN LOGROÑO

Alava, Navarra, Zaragoza, Burgos, Santander, Gijón y otras capitales y poblaciones importantes, envían sus entusiastas adhesiones y avisan el nombramiento de delegados para asistir al acto de protesta que habrá de celebrarse el próximo domingo contra la ley de alcoholes.

Una sola recomendación hacen todos en sus escritos. Piden acuerdos energéticos: no quieren mayores dilaciones para conseguir los propósitos de derogar la situación actual de la viticultura y destilería.

Debe señalarse un plazo breve, peyoratorio, único, para que se patentice si los poderes quieren variar una legislación que tales males ocasiona, si, por el contrario, conceden mayor importancia al hecho de que pueden agravarse quienes la combieron y los que sin conocerla la sancionaron.

Está demostrado teórica y prácticamente, que no puede ni debe sostenerse por más tiempo un estado anormal, una situación errónea, que pudiera producir violentos choques.

Padecemos la viticultura con la depreciación de los productos. Pesea la destilería por consunción. Sufren los ingresos al Tesoro que en estas provincias, y creemos que en todas, son ridículamente insignificantes.

El comercio se abstiene de pasar órdenes de pedido que prefiere no cumplimentar por si algún pequeño descuido le hace incurrir en faltas reglamentarias ó de defraudación que le ocasionen molestias y quebrantos sin cuento.

Desde la segunda quincena de marzo se vienen ofreciendo reformas en esta tributación, desde aquella época se prometieron por quienes podían cumplirlas.

Repetidas veces se ha expresado que la ley tal como está promulgada, es errónea, abusiva, ineficaz para favorecer los intereses de todos en beneficio de unos pocos que encuentran en su sombra provechosos utilidades.

Nos resistimos á creer que en algunos centros se haya dicho con tono despectivo: «Todo este movimiento de protesta será nube de verano que pasará rápidamente. Si gritan en las asambleas, la fuerza se les marchará por la boca».

La comparación, además de inoportuna, sería peligrosa, porque las borascas caliginosas desprenden rayos y levantan polvaredas que elean a quienes tienen la osadía de mirarse al frente.

No son deseos helicos los que sustentan los assembleístas contra la ley de alcoholes; pretenden esgrimir en esas manifestaciones del malestar popular, la persuasión, el convencimiento, evidenciando los perjuicios que ocasiona esta ley y la necesidad imperiosa de que se modifique radicalmente.

Pero si no se atienden estas súplicas, si hablamos y en las esteras ó en los círculos se escucha nuestro lamento, si estas aspiraciones al ser presentadas a las Cortes son shogadas por una mayoría inconsciente, bien pudiera resultar un cambio radical de conductas, y al ver que son eficaces los ruegos, los lamentos, pérdida toda esperanza, acosados por todas partes en el paroxismo del terror, sea perturbar la razón, agitada la calma, obsesionada la inteligencia y habríamos descendido al nivel de quienes anteponen la razón de la fuerza, al dominio de la razón sobre el miedo.

En bien de todos debe evitarlo. Angel Pons Solsona. 18 mayo, 1905.

RIOJA ALAVESA

LAGUARDIA

En los exámenes verificados el día 13 del actual en la Audiencia territorial de Burgos para secretaría de Juzgados municipales, ha obtenido la nota de sobresaliente nuestro amigo don Gregorio Taraseta y Sobrado, quien ha regresado a esta villa.

Le damos la enhorabuena. —En el correo de hoy ha llegado a esta villa la Compañía teatral que ha estado en Cenicero, y como va de paso para Gulyúzcoa no estará aquí más que una semana. La componen 16 individuos.

—Con el consentimiento del Ayuntamiento, los empleados del mismo dirigen a la Diputación respectiva instancia para que autorice a suel el pago a los mismos de los sagrados haberes que tienen devengados por espacio de cinco meses.

—En las casas se nota gran salida de vinos, y según tengo oído han sido comprados más de 4.000 cántaras de lo bueno. —M. de Castro. 18 de mayo.

VASCO-RIOJANAS

—Cada vez está esto más desanimado. Así exclamó una señora, cuando se le preguntó el día en que la colonia riojana decidió una solemne misa con sermón a Santo Domingo de la Calzada.

—Tenía razón la señora para expresarse en esos términos? Desgraciadamente, sí. La concurrencia fue poco numerosa, habiendo, como hoy, en este momento, y tampoco fué muy grande (qué había de ser!) la que asistió al barquete y a la fiesta musical celebrada por la tarde en el restaurante El Imperio.

Dios nos ampare a todos, pero me parece que es inútil cansarse en repetir un cadáver. Y la colonia riojana, como tal colonia, si no es un cadáver, está a punto de serlo. Compárese con la colonia alavesa, con la colonia navarra, con la colonia burgalesa... y dígame si hay exageración.

Algunas señoras riojanas se proponen salir un poco la colonia; y al efecto, el primero que ha de hacer es abrir una subscripción modesta para reunir fondos con que adquirir un lote de Santo Domingo de la Calzada.

—Si nosotras mandásemos, me de...

esta ayer una de las iniciadoras de la idea.

—Ya lo canta la copla: Si las mujeres mandasen, en vez de mandar los hombres, serían balsas de aceite los pueblos y las naciones.

—Ya vería usted qué colonia orgánica nosotras nosotras. Boca abajo los alaveses, los navarros, los burgaleses...

—Si, sí, boca abajo todo el mundo. —No habría riojano que se negara a figurar en la lista; y si alguno nos decía que no, peor para él: le declararíamos el boycotaje para todos los frutos de la Rioja.

—Que es como si se dijera: le prohibiríamos la entrada en el Paraíso terreno. —Adiós, lechuzgas de Santo Domingo, y frencos de Haro, y mazapanes de Soto, y pimientos de Calahorra, y truchas de Najerilla, y vino de San Vicente, y peras de Vendado...

—En una palabra: adiós exquistos y dulzuras del mundo. —Pero ustedes los hombres no sirven para nada. No, no me replica usted, porque no admito réplicas: no admito sino un duro, ó más de uno, para la égide del Abraham de la Rioja.

—En cuanto lo compramos, hemos de aplicarle que haga un milagro. —Pueden ustedes pedirle que repita el de la gallina y el gallo después de asados.

—Le pediremos que dején ustedes de ser gallinas para que organicen la colonia de forma que puedan levantar el gallo.

Está sobre el tapete una gravísima cuestión que nos trae á todos muy preocupados. ¿Dónde debe sentarse el presidente de la Diputación provincial? La respuesta parece que debería ser esta: en una butaca, en un sillón, en una silla, en un escaño, en un banco.

—Pues no señor. El presidente de la Diputación, según él, debe sentarse en las solemnidades religiosas, después del gobernador civil y antes del comandante de marinas; y como el día de las honras de Cervantes se le señaló sitio después del comandante, el presidente de la Corporación provincial, creyéndose postergado abandonó el templo, provocando así una cuestión de etiqueta, la cual ha sido puesta en Consejo.

—Ya lo dijo el sabio: Don lo tuyo en Consejo, y unos dirán que es blanco y otros que negro.

No se sabe lo que dirá el ministro de la Gobernación; pero, entretanto hay aquí hombre que se sienta á la mesa y no come ni bebe. —¿Qué es eso? la pregunta su esposa. —¿No tienes apetito? —¿Imposible. Yo no puedo darme unirme hasta ver en qué para lo de la cuestión de etiqueta. ¿Quién debe sentarse antes? —El que esté más cansado; cosa más natural.

Al lado de esta cuestión han empezado a ser discutidos todos los temas. La crisis económica, la crisis del trabajo, la carestía de las subsistencias, la baja de los fletes... Qué vale, qué significa todo esto, qué importancia tiene ante los ojos del presidente de la Diputación y el comandante de marinas?

¡Dios mío, qué conflicto más espantoso! En Baracaldo se constituyó una asociación de inquilinos para oponerse á la elevación de los alquileres de las casas; y lo primero que hizo fué dirigirse á los propietarios de los edificios: —Bajen ustedes en una 50 por 100 los alquileres, que somos mortales. ¿No los rebajar? Pues perderán ustedes más, porque, nos declararemos en huelga y no pagaremos ni cuatro, ni dos, ni medio, ni cosa ninguna.

Así lo hicieron, efectivamente, y con tal motivo han llegado los desahucios. Al ir á efectuar uno el Juzgado municipal se promovió un motín, es el que las mujeres llevaron al principio la voz cantante, diciendo á la Guardia civil: —¡Tirad, tirad! —Era la única huelga que nos ía taba, aquí, donde las hemos tenido de todas clases: una huelga de inquilinos. —Creáme usted, me decía hoy un propietario: va á ser imposible la vida con unas cosas y otras, y tendremos todos que morirnos para descansar de una vez.

—¿Más imposible la quiere usted? le replicó. ¡Pues si hoy estamos ya viviendo de míser!

Eladio Albéniz. Bilbao y mayo, 18, de 1905.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Hasta la fecha son muy pocos los padres que llevan á sus hijos á vacunar, lo que constituye un punible abandono, puesto que siendo una operación tan importante para contrarrestar los desastrosos efectos de la viruela, y proporcionándole el remedio gratuitamente á los facultativos titulares, debieran apresurarse á cumplir tan sagrado deber.

—La Junta pericial ha dispuesto que para dar cumplimiento á lo prevenido por la Superioridad respecto á la formación del registro fiscal de fincas urbanas, se proceda á la distribución de las hojas declaratorias para que los contribuyentes por dicho concepto las llenen en forma debida, abonando las costas de forma, por carecer de fondos el Ayuntamiento.

—Acumulado de su familia, ha salido para un nuevo destino don Manuel Garriga, registrador de la Propiedad que ha sido de esta villa.

También ha marchado á Zaragoza la señorita doña Victoria González Alfaro.

—Precedente de Bilbao y á pasar unos días al lado de su familia, ha venido nuestro querido paisano el presbítero don Lucas Ruiz de Morales.

—En unión de su nieto el joven abogado don José María Remón, ha regresado don Valentín de la Cruz, Sr. Santos García, madre del señor don Valentín don Santos Viejo García, en cuya compañía ha permanecido aquella una larga temporada.

—Por conducto de esta Alcaldía y atendiendo á las súplicas que le dirigen los vecinos de Rincón de Olivedo, en la instancia que han presentado, se ha elevado otra al excelentísimo señor ministro de Agricultura y Obras públicas, pidiendo se haga lo antes posible á ramete la carretera desde el puente de Linares á Cornago, con el fin de que encuentren colocación los brazos de esta localidad y del indí-

cado barrio, que están sumidos en la más negra y espantosa miseria. 17 de mayo.

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Pedro Lombillo Lombillo, vecino de Anguiano, por que el 25 de marzo del año pasado, queriendo probar en la carretera un caballo de la propiedad de don José Ibañez Moreno, lo montó con consentimiento del hijo de éste, y corriendo, atropelló al anciano Domingo López, de cuyas resacas murió.

El procesado manifestó ante el tribunal que al montar el caballo desconocía las malas condiciones de éste, y al ver que se le desbocaba, hizo todo lo posible para detenerlo, y como no lo consiguió, hizo señales para que los que estaban en la carretera se retiraran: añadió que no había visto á Domingo hasta después de haberlo atropellado.

Basilio Ibañez Murga, hijo del dueño del caballo, dijo que al principio se opuso á que el procesado montara el caballo, pero que, por último, cedió, ante la insistencia del Lombillo: que en cuanto éste montó el caballo, saltó el animal con tanta velocidad que hacía imposible que el jinete pudiera sujetarlo.

Antonio Moreno, vió al procesado correr con el caballo y haciendo fuerzas para detenerlo, sin que pudiera conseguirlo.

Daniel Miguel, cree que el atropello fué involuntario, dada la velocidad que el caballo llevaba.

Ramón Rubio, Rogelio Pérez e Isaac López, testigos de la defensa, manifestaron que el procesado, á pesar de sus esfuerzos, no podía sujetar al caballo.

Después de la prueba, el fiscal acusó al procesado como autor de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, ó en su caso por infracción de reglamento, y solicitó la pena de un año y un día de prisión, estimando en tres mil pesetas los perjuicios indemnizables.

El letrado defensor señor Pancorbo sostuvo la incapacidad del procesado, por entender que éste hizo todo lo posible para contener el caballo, á efecto de evitar una desgracia, en cuyo caso sólo se le puede considerar como autor de una simple imprudencia.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

DISTRITO DE LOGROÑO

CENICERO

Una boda

Esta mañana ha tenido lugar en nuestra parroquia el enlace matrimonial de la simpática y elegante moza de ésta, Gregoria Frias, con el contratista de obras de Santander don Ignacio Uriarte.

Han sido padrinos los tíos de la novia don Eusebio y doña Casilda Frias y después de la misa de velación y á manera de espléndido y numerosa concurrencia de parientes y amigos invitados, la nueva pareja ha salido para Logroño y Zaragoza á pasar la luna de miel, que se la desearamos llena de felicidades. 18 de mayo.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 19 de mayo.—San Pedro Celestino, confesor; Santos Juan de Cetina y Pedro Dueñas, mártires, y Santa Pudentiana virgen.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos: Isidra Pérez Lorente, Remal da Juana Lépez Brian. Defunciones: María Cruz Herreros Linaje, de Logroño, de 62 años; Santiago Martínez García, de Logroño, de 28 años. Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

En la Alcaldía fué presentada ayer una instancia firmada por don Miguel Gorosábel, comprometiéndose á abastecer nuestra población de aguas potables elevadas del río Ebro, siempre que el Ayuntamiento le ceda la actual instalación de tubería, depósito y accesorios, y el importe de los honoros de los particulares, que cobrará el solicitante independiente del Municipio.

El señor Gorosábel proyecta elevar del río Ebro 60 litros de agua por segundo, con los que cree haya agua de sobra para todos los usos de la población, cediendo gratis al Ayuntamiento los que éste necesite para usos públicos.

Corren de cuenta del solicitante todos los gastos de construcción y conservación que origina la subida de aguas, y por último pide como condición la de que ha de disfrutar de los derechos de propiedad durante un plazo de 99 años, pasado el cual se incautará de ella el Ayuntamiento, sin que éste por su parte tenga que abonar cantidad alguna.

Parece que la Comisión de Aguas no es muy partidaria de esta solución. Cuatro concejales de ésta saldrán esta madrugada para Calahorra con el fin de estudiar sobre el terreno la subida de aguas que acaban de instalar en la ciudad de los Mártires los señores Ruiz y Menta y con esos datos decidirse por el proyecto también de elevación estudiado en Logroño por los ingenieros señores Luengo y Casado.

De AGUA COLONIA URIVE es el mejor tiempo para escurrir el trigo en el campo.

Para hoy, á las diez, se halla convocada la Comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, con objeto de presenciar los exámenes que han de celebrarse en la escuela municipal de enseñanza libre de señoritas.

DOLORES DE CABEZA.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la BEPALINA ROSELLÓ Frasco, 10 reales. Depósito en Logroño, vinda é hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias. 3

Gonzalez Girujano dentista

En Torrecilla falleció el martes el anciano aguacil del Juzgado de primera instancia don Pablo Martínez Soldevilla, y en la mañana del miércoles recibió cristiana sepultura, cuyo acto presidió el bondadoso señor juez.

Para cubrir la vacante ha nombrado interinamente el señor juez á don Lucas Munilla.

Resuelto problema, tomar aceite comino la Crema Crespo. Es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro pulgante: os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

Cordero de leche fino de la tierra

Se venden en los puestos de la Valeriana y la Antonia en la plaza de Bas y en la de San Bartolomé en el de la Sabina. En los mismos puestos se vende también cordero de pasto muy superior á 160 ptas. k lo

En la tarde del lunes pasado dejó de existir en Haro el industrial herrero D. León Nalda Atapuerca. Damos el pésame á su esposa é hijos y hermano don Severiano, empleado en casa de don David Marrodán.

A. Muro.—Fotógrafo

MURO DE LA MATA, N.º 1, LOGROÑO

Embutido de lomo y butifarra extremeña

Se han recibido en clase superior ULTRAMARINOS VIUDA DE ARZA

Después de practicar en Arnedo, sin novedad, las operaciones de aforo y precinto de las fábricas de alcoholes, han regresado á Logroño y Madrid, respectivamente, el inspector provincial de alcoholes señor Montes, y el inspector general de Aduanas don Daniel María Galán.

Tanto el señor Montes como el señor Galán, han venido satisfechos de la conducta observada para con ellos por el vecindario de Arnedo.

Para vender barato, Maguregui.—Preciosos abanicos japoneses, á 0'75 pesetas.—Bastones novedad, á 0'50.—Colonia para el tocador y baño, á 2'50 litro.—Petróleo Gal. Frasco grande, á 3'50. Tamaño corriente, 2'10.—Maguregui.

Noticia de interés para las señoras

Se encuentra en Logroño, el representante de la renombrada casa española de equipos para novias Ruiz de Velasco y Martínez, DE MADRID presentando en el Hotel del Comercio una extensísima surtido de confección en ropa blanca de alta fantasía para señoras y niños, preciosas blusas de seda y musk, ricas mantelerías y juegos de cama.

Ayer volvió á cambiar el tiempo, presentándose tempestuoso durante toda la tarde, y amenazando lluvia, que al fin descargó con abundancia por la noche.

Extracciones por el nuevo procedimiento, garantizado, no se siente el más pequeño dolor. Consulta diaria, Gurrea, dentista, Sagasta, 6.

Dolor de cabeza y neuralgias.—Véase 4.ª p.ª Hoy, á las diez de la mañana, en una villa de don Benito Cabello, situada junto al puente de piedra, se harán los experimentos de sulfatación, desinfectar y destruir la filoxera con el aparato inventado por don Valentín Pérez.

Celebraremos que los resultados sean satisfactorios. Parajes y mercaderías para Cuba y Buenos Aires. Ubaldo González Díaz. Véanse anuncios en cuarta plana.

Se vá comprobando que en la Sastrería de Aragón es donde se hacen los trajes más baratos que en ningún otro establecimiento, y que la confección de los mismos compete con todos los que mas apariencia tengan, sin que nadie pueda probar lo contrario.—Portales, 102.

Ayer falleció nuestra estimada amiga doña María Cruz Herreros Linaje, viuda de don Eusebio Iradier y señora que gozaba en Logroño de generales simpatías.

A sus hijos doña Concha Iradier y don Ecequiel Toledo, y demás apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

La Compañía de Madera

Sierra, 4. Bilbao

CARIDAD.—Pueden ejercerla las personas piadosas, ejerciendo á la viuda y 4 hijos del pobre que mataron el domingo. Vive calle del Hornó, núm. 16.

En la Casa Consistorial se reunió ayer la Comisión de Hacienda con objeto de informar la instancia presentada por don José Lasanta, en la que solicita el pago de la subvención acordada por el Ayuntamiento para gastos de estudios en la carrera de música.

El asunto fué discutido, pero parece dominó la idea de que tal subvención se acordó para los gastos que se le ocasionasen en Madrid, estando matriculado en el Conservatorio, ya que al conceder estas subvenciones se hace para los gastos extraordinarios que hay que efectuar cuando uno sale del lado de su familia, cosa que no ha sucedido durante el curso actual por lo que se refiere al señor Lasanta, el que ha estudiado particularmente en Logroño.

BACALAO NUEVO

Clase superior Se ha recibido ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

Los aficionados que ayer tarde estuvieron en la extensa dehesa que posee el Ayuntamiento de Viana (Navarra) volvieron muy satisfechos de la bonita lámina y tipo de finura que presentan los tres toros que el día de la Ascensión se lidiaron en nuestra plaza. Los nombres y señas de éstos son:

Maripeño, negro, un poco corni-ancho. Molinero, bragado, ojo de perdiz, bien armado. Gamellero, tostado, bien armado. Todos ellos son buenos mozos y gordos.

También nos dicen que las vacas son muy á propósito para que se luzcan los aficionados. Muy cerca de donde están estos toros (frente á Agoncillo), se hallan pastando los toros de Lizaso y los de Ripamillán.

Conservas de toda clase de pescados, de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras, se venden á precios ventajosos en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Se vende una buena partida de fiemo de ganado lanar. Dirigirse á Galo San Martín, Caballería, 31.

En los exámenes de Aritmética y Geometría verificados ayer en la Escuela de Artes é Industrias, obtuvieron la nota de sobresaliente Santos Segura Sedano, Félix López Marin, Eulalio Irazabal Jiménez y Jesús Ruiz de Cenzano.

Como notables fueron calificados Juan Maurón, Domingo Lázaro Rocardio é Isidoro Marin Castañeda. Los 13 restantes examinados obtuvieron la calificación de aprobados.

Esta casa es la primera presentando surtidos en sedería para vestidos, blusas, faldas y adornos, rasos, gasas, tulés blancos y negros para bordar, tulés fantasía para mantillas y surtidos completos de mantillas blanca, chantilly y granadina, con preciosos bordados.

Nuevo comercio de Manuel Alboeaca

Portales, 26 y S. n. Blas, 2

Ama de gobierno

sotera ó viuda. bien impuesta en la Administración de una casa, se necesita una con antecedentes satisfactorios. Informan en esta Admón.

La construcción de las casetas para las próximas ferias de San Bernabé ha sido provisionalmente adjudicada á don Estanislao Alcalde, abonando éste al Ayuntamiento tres pesetas por cada metro lineal que construya, por el que cobrará nueve á los comerciantes.

También han presentado proposiciones ventajosas don José Antonio Aizpúrua, don Ciriano Lorza, don Bernabé Echaurre y los señores Escalona, Zarzuelo y Compañía.

Ovo-lectina Billón

CONTRA LA CLOROANEMIA

COBLISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breña de los Herreros, 10, entresuelo.

Hoy se variarán los cuadros que se exhiben en el teatro principal, cuyas secciones se ven cada día más concurridas.

El principal encanto

de las mujeres consiste en que tengan buen gusto en el vestir. Ya hoy, casi todas poseen este arte exquisito, y buena prueba es que todas las elegantes hacen sus compras de sombreros en casa de los

Hijos de Simeón Pérez

Mercado, 33.—Logroño

AZUFRE FLOR SUBLIMADO

y sulfato de cobre inglés

Puros y garantizados. Droguería de la Viuda é Hijos de Patricio Gómez, Logroño y Haro.

Será muy conveniente que se pongan luces en el Espolón para que los transeúntes puedan ver los alambres que se han colocado para cerrar uno de los paseos laterales del Norte, pues se tropiezan en ellos por la noche bastantes personas.

No hay quien venda tan barato, ni géneros tan buenos como el comercio de Novedades de Pedro Labad y Hermano. Mercado, 70 y 72.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato y llegan á obtener su curación con las Pastillas Morelló.

De Burgos dan cuenta de dos crímenes realizados en aquella provincia. En Cerezo de Río Tirón ha sido muerto á mano airada el vecino Carlos Riaño. El presunto autor, Marcos González Pedros Lázaro, ha huido.

El alcalde de Cuzcurrita de Juarros don Francisco Palacios, hallábase, á lo que parece, durmiendo la siesta en una finca de su propiedad, sita á un kilómetro de Cuzcurrita, cuando fué asesinado de dos tiros y un azadillazo.

Como tardaba en regresar á casa debieron salir en su busca, encontrando el cadáver. Se cree que el criminal es Fermín Díez, el cual se ha dado á la fuga.

¡Labradores!

Cuidad el viñedo, única riqueza de toda la Rioja. En la Droguería Moderna de Martínez y Castellanos, encontraréis siempre. Buen azufre Buena cal Y buenos precios Calle de San Blas, 7 (portada verde)

Hielo artificial

Trevijano Logroño

5 céntimos kilo

Por cantidades de importancia, precios convencionales. Nuestro hielo ruede maza arca en las bebidas, por no contener otra sustancia que agua potable filtrada.

El último número de Gente vieja está dedicado á su fundador y director don Juan Valero de Tormos, y en él aparecen artículos, pensamientos y poesías de los cincuenta escritores que figuran los primeros entre los publicistas españoles.

Bien merece este homenaje extraordinario el antiguo, infatigable é inteligente periodista que acaba de morir.

Las harinas de la fábrica de don V. Fernández, en Estella-Izarra, llevan su correspondiente precinto para responder mejor de su buena calidad y evitar otros perjuicios. Almacenes de Benito Rubio, Mayor, número 149, Logroño.

Cocos fresquísimo de la Habana

recibidos directamente

ULTRAMARINOS VIUDA DE ARZA

El Boletín Eclesiástico de Navarra copia del de Teruel una circular, en la cual el obispo de aquella diócesis, para cumplir las instrucciones dadas por la Nunciatura en 1883, y confirmadas por los preladados del Congreso católico de Zaragoza en 1890, ordena que quede incurso «ipso facto» en la pena de suspensión de licencias todo sacerdote que, sin permiso especial suyo, escriba en periódicos ó revistas con firma ó sin ella ó valiéndose de pseudónimo.

Aunque no la pena, la prohibición alcanza á las demás provincias de España desde las fechas citadas.

PANERIA

Las últimas novedades para traje de caballero se ceaban de recibir en el comercio de Lamberto Lajusticia y compañía, Mercado; 31 (frente á la Madrileña.)

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos y Cognacs

Representante exclusivo en las provincias de Logroño y Soria

D. Francisco Serrano Farinós

HOTEL DEL COMERCIO.—LOGROÑO

Con objeto de presenciar la coronación de la Virgen del Pilar, salieron ayer para Zaragoza doña Aquilina Lecina, esposa del depositario de la Diputación don Gaspar Ruiz con su graciosa hija P. Anita, así como la esposa de don Isidro Bergasa con su bella hija Concha.

De Santo Domingo regresó la esposa de nuestro amigo don Luis Martínez Pineda, profesor de primera enseñanza. De paso para Munnilla saludamos á nuestro estimado correspondiente el fabricante de paños don Gerardo González.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal

rados de heridas graves, producidas con instrumentos propios de su oficio, los obreros. El primero es carpintero, y se llama Luis Velasco, y el segundo tipógrafo, llamado Francisco San Sebastián. Han sido trasladados después al hospital civil, donde continúan relativamente mejorados. Huelga La huelga de Luchana continúa pacífica, no obstante, que se extiende y se haga general. Las autoridades han puesto toda su atención para conciliarla. Mordido por un gato Esta tarde ha sido mordido por un gato, en la calle de las Cortes, un sujeto llamado Manuel López. Como se ignora si el felino estaba rabioso o no, va a ser inmediatamente sometido al procedimiento antirrábico. El gato ha sido muerto enseguida de acaecer el hecho.

OTRAS PROVINCIAS

Los catalanes y el rey BARCELONA.—La Comisión comercial de París ha invitado al presidente de la de Barcelona para que asista a los festejos que han de tener lugar en la capital francesa con motivo de la llegada de don Alfonso XIII. El presidente catalán comunicó a la Cámara de Comercio la invitación de que había sido objeto, y por unanimidad se acordó no asistir a tales fiestas, debido a que el rey de España firmará un tratado comercial entre Francia y España. Mitin Los pensadores catalanes han celebrado un mitin para protestar de las nuevas modificaciones introducidas en la ley del descanzo dominical. En dicho mitin no ha ocurrido nada de particular.

Huelga SANTANDER.—Continúa la huelga en el barrio de Barruelo. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, al mando de un comandante. Los huelguistas han nombrado una Comisión, la que conferenciará el domingo con el gobernador. Como no se resucione en breve la huelga, serán más las familias que huirán de Santander.

DE MADRID

Por la carta Respecto a la carta que el monarca dirigió al cardenal Casañas, obispo de Barcelona, dijo el ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, que él está en un todo conforme con el rey. La carta, dice, no fué refrendada por el compañero el ministro de Gracia y Justicia, razón por la cual no debiera haberse publicado en el «Boletín Oficial». Debido a modo, creo que no pueda exigirse responsabilidad ni imponer castigo alguno al prelado, por cuanto el asunto está al amparo de la Constitución. Además, el monarca puede escribir a quien quiera particularmente, sin que las leyes digan nada en contrario. Más de la carta La prensa en general sostiene que el Gobierno es responsable de esta famosa carta, fundándose en que no ha pasado como debiera por el Ministerio de Gracia y Justicia. Dicese que el asunto no obligará al Gobierno a dimitir, contra los deseos de los radicales. Consejo Hoy se ha reunido el Consejo de ministros más temprano que de costumbre. Esta ha dado comienzo a las diez y Villaverde, como de costumbre, ha hecho un discurso resumen. En él se ha ocupado de política interior y exterior. De política interior se ocupó preferentemente de la crisis andaluza, dando a conocer a su majestad el estado por que atraviesa la clase obrera en dicha región. De política exterior dijo que se habían suspendido los combates desde hace bastante tiempo, tanto por mar como por tierra entre los ejércitos rusos y japoneses, temiéndose uno decisivo que ponga fin a la guerra. Hablando del estado por que atraviesa Rusia, hizo declaraciones satisfactorias en favor del imperio morcovita, manifestando que pueden darse por terminados todos los obstáculos que impedian al imperio moscovita conseguir la tranquilidad. Firma Terminado el Consejo de ministros, presentándose a la firma del rey algunos nombres. El ministro de Gracia y Justicia presentó a la sanción regia un reglamento que determina la estabilidad del cuerpo judicial, hasta ahora desconocida. El ministro de la Guerra sometió a la firma del rey la concesión de varias cruces a distintos jefes y oficiales del ejército. Varios otros decretos han sido firmados por el monarca, los que no tendrían por no interesar a esa región. Del viaje regio A pesar de que algunos aseguran ser cierta la noticia de que el ministro de la Guerra acompañará a don Alfonso en su viaje por el extranjero, nada se sabe oficialmente. Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, dice que probablemente aunque nada hay acordado, será él quien le acompañe. Conferencia Esta mañana han celebrado una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el ministro de Hacienda. Ambos personajes políticos se han encontrado sumamente reservados, creyéndose que su conversación ha versado acerca de la próxima crisis, y de la actitud de la prensa respecto a la carta dirigida por el rey al cardenal Casañas. Noticia fresca Acaban de decirme en este momento que el padre Nozalada ha enviado hoy al ministro la renuncia de su cargo de arzobispo de Valencia. No he podido comprobar la noticia por falta de tiempo, pero la estimo cierta, dada la significación y seriedad de la persona que me la ha comunicado, quien además reúne la circunstancia de hallarse muy al corriente en esos asuntos. El Aéreo Club A las once y media de esta mañana ha tenido lugar la inauguración del Real Aéreo Club de Madrid, del que es creador el señor Fernández Duro. Al acto asistió el rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Guerra. Los invitados participaron eran muchos y muy distinguidos. En medio de gran expectación se han elevado cuatro globos, tripulados por varias personas. Durante largo rato han estado balanceándose sobre Madrid, siendo objeto de todas las miradas. Dos de ellos han descendido en el barrio de la Prosperidad, siendo recogidos sus tripulantes, sin daño alguno, por automóviles preparados al efecto. Los otros dos no se sabe aún donde habrán descendido, pero se cree que lo habrán hecho con toda felicidad. Visita El ministro de Hacienda ha visitado esta mañana una Comisión venida de Sevilla para rogarle que el Gobierno atiende sin demora a remediar la crisis obrera por que atraviesa la región andaluza. Los comisionados han hecho entrega al ministro de unas bases aprobadas en asamblea, bases que estiman únicas para llegar a fin que se persigue. El ministro, sin perjuicio de estudiarlas, ha indicado a la Comisión la conveniencia de que mañana visite al alcalde de Sevilla, y pasado el presidente de la Diputación, a fin de cambiar con ellos impresiones y poder atender de una vez al remedio de la crisis existente en aquella región. Ultima hora Madrid, 18-12 n. Nozalada El periódico católico El Universo publica un suelto oficioso confirmando la noticia de haber renunciado el padre Nozalada a la silla episcopal de Valencia. Cuerpo de aspirantes El rey ha firmado un decreto declarando constituido el cuerpo de aspirantes a la judicatura, los cuales ocuparán las vacantes de los Juzgados de entrada con el carácter de jueces titulares. Se suprimen las prácticas anuales. Se correrá la escala para los opositores menores de 28 años, entre los que hay comprendidos un centenar de ellos. De los propuestos ingresarán tantos opositores aprobados como menores excluidos. Se convocará a oposiciones cuando menos una vez cada dos años. Ley municipal El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley municipal. Divide los Municipios en rurales, intermedios y urbanos. A los rurales se les concederá el derecho a establecer el recargo sobre los ingresos que establece el Estado. A los intermedios, derechos para dicho recargo y además determinados arbitrios. A los urbanos se les concede amplia libertad para fundar su hacienda municipal, basada en la municipalización de los servicios, y además, los impuestos y arbitrios necesarios. Esta forma crea el señor González Buzada que se llegará a la supresión del impuesto de consumos. Rumores de crisis A última hora han vuelto hoy a circular insistentes rumores de crisis, relacionándose con la actitud en que se ha colocado el ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte por estar disconforme con el Gobierno en las cuestiones de Nozalada, de la carta del rey al cardenal Casañas y el nombramiento de jueces municipales. El señor Fernández Villaverde ha desmentido rotundamente la exactitud de tales rumores. La boda del rey Ha circulado el rumor de haber sido aplazada indefinidamente la boda del rey don Alfonso. Soriano en campaña El diputado republicano por Valencia Rodrigo Soriano ha telegrafado al señor Romero Robledo pidiéndole la palabra para interponer al Gobierno o al Congreso acerca del asunto de la capilla protestante de Barcelona. El Nuncio lo sabrá! El Gobierno ha declarado que la Nunciatura no ha enviado todavía la renuncia que el padre Nozalada se dice que, ha hecho de la Sede de Valencia. Los globos Puedo dar detalles de la elevación de los globos en el parque acrobático ante la presencia del rey y de las infantas Isabel y Eulalia. El Avión ha venido a caer a unos 300 metros de Barajas, siendo auxiliado por ingenieros en un automóvil. El Alfonso XIII cayó a unos tres kilómetros de Hortaleza, siendo auxiliado por varios automóviles. El Alcazar cayó a unos diez kilómetros de Hortaleza. El acorazado Vencejo pasó por el pueblo de Molar, ignorándose hasta ahora dónde habrá caído. Las ascensiones las dificultó el exceso de carga, lo pesada de la atmósfera y además un aire tempestuoso. Congreso obrero En la Asamblea del Congreso obrero se ha aprobado una proposición pidiendo la supresión del impuesto de consumos y de aduanas. Otra proposición prohibiendo el trabajo de las mujeres durante cuarenta y ocho horas anteriores y posteriores a los partos. Los oradores convinieron en admitir a los obreros intelectuales. Los federales La sesión celebrada hoy por la Asamblea federal ha sido bastante larga, discutiéndose las bases para la solución del problema agrario, aunque se hallan contenidas en el programa federal. Luego se discutió el asunto de separación de la iglesia y el Estado, y se leyó un Mensaje que la Asamblea dirigió a los Parlamentos de Francia, Inglaterra y Alemania sobre las cartas oficiales relacionadas con la apertura

de una capilla protestante en Barcelona. Hallazgo de una bomba Dicen de Barcelona que en la calle de la Fita, junto a una cloaca ha sido encontrada una bomba. Un muchacho al subir anoche a las habitaciones de la fonda del número 7, la encontró en lo rellenado de la escalera. El muchacho se la entregó a un hijo del fondista quien la arrojó a la calle. Al abrir su tienda un peñuero de las inmediaciones de la fonda, se encontró la bomba esta mañana, haciendo entrega de ella a la policía. Se supone que está cargada con materias explosivas. Matador del suegro En Málaga, un individuo llamado Luis Calvo, ha matado a tiros a su suegro José González, por haberle pedido explicaciones de los malos tratos que daba a su hija. Un guardia muerto En Mañobra (?), según comunican, ha ocurrido una sangrienta reyerta entre dos guardias civiles, resultando uno de ellos muerto de un tiro de Mauser. También circula otra versión sobre el triste suceso, en la que se afirma que el matador no tuvo propósito de cometer tal crimen, pero tuvo la desgracia de que se le disparase el fusil involuntariamente, yendo el proyectil a dar a su infortunado compañero. Los moros Unos árabes llegados a Tenerife dicen que en Marruecos funcionan dos fábricas de cartuchos y que se predicará en el imperio la guerra santa, llevándola a Argel, a Sudán y hasta el mismo Senegal, si Francia trata de atropellarlos. Cobián El Ayuntamiento de Tenerife ha acordado nombrar hijo adoptivo al ministro de Marina señor Cobián, y además dar su nombre a una de las calles de la población. AL CERRAR Madrid, 19-1 m. Los liberales En la reunión celebrada esta noche en el Círculo liberal, el conde de Romanones significó la división de los elementos conservadores y pidió el poder para evitar las persecuciones de que son objeto sus correligionarios en provincias. Afirmó que está en completa inteligencia con el jefe de los liberales y excitó a sus amigos para que lo apoyen.

Herrero y Riva BANQUEROS. Logroño Cotización de la Bolsa del día 18 Perpetuo interior 4 por 100... 78'15 Amortizable 5 por 100... 97'95 Banco de España... 427'00 Comp. Arrend. de Tabacos... 407'00 Acciones Sociedad Azucarera (preferentes)... 93'25 Id. id. Ordinarias... 44'00 Obligaciones id. id. 5 por 100... 98'90 Paris cheque... 31'75 Londres... 33'15 Oro en Argentina... 227'25 Oro en Chile... 16'116 Círculo y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Casa La persona que quiera comprar una casa con su tienda, sitio inmejorable, puede tratar con Valente Pérez é hijos en Briceles. Se venden ovejas gordas y corderos de pasto. Diríjase a Angel Garcia, en Villamediana. EL CARMEN Colegio de niñas Este acreditado colegio, dirigido por la profesora doña Demetria Martínez, se ha trasladado por conveniencia de la enseñanza y condiciones higiénicas, de la calle del Mercado, número 140, al número 17, de la misma calle, próximo al colegio de los H H Maristas. Maravilloso invento Licor Aramayo para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes inflamados de encías y flemones. Dicho específico se recomienda al público por ser el único que da tan grandes resultados. De venta en todas las farmacias de Logroño. Chargeurs Réunis El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Amiral Kersaint efectuando la travesía en 28 días sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes diríjase a don E. Incampe, Agente de la Comp. en Pasajes. Establecimiento industrial Por ausencia del que venía explotándolo, se cede en buenas condiciones una industria, única en esta capital. Para informes diríjase a esta Administración. Se desean 1000 pesetas con un interés médico. En esta Administración se formarán. Habitaciones Hay dos disponibles para dos caballeros, con asistencia o sin ella. Informarán en esta Administración. Se arrienda un primer piso de la casa número 4, calle de General Zurbano, con plaza y muy a propósito para oficinas y cómoda habitación. Se arrienda un local planta baja de la casa de Juan Pavía en la carretera de Navarra, a poca distancia del Puente de Piedra. Sirve para habitación y para tienda. Diríjase al dueño. Traspaso Se hace de una buena panadería, con buenos artefactos. Informarán en esta Administración.

Fuelle El que desee comprar uno de fragua, nuevo, de dos vientos, puede dirigirse a don Felipe Ortega, herrero, en Nieva de Cameros. Se vende un carro de una caballería, muy ligero, con sus arreos, una barra, un ladro y un yugón de forcasto. Diríjase a Rodríguez Paterna, núm. 37, tienda. Se arrienda un local propio para cocinera ó almacén en la calle de Ollerías. Informarán Muro de Francisco de la Mata, 11, entresuelo. Se arrienda ó se vende una tejera con todos los útiles necesarios en Lardero, próxima a la carretera de Logroño a Soria. Diríjase a don Pascual San Pedro, en Lardero. Alumbres tártaros y heces secas. No vender sin conocer los altos precios que paga don Pablo Lopez, en Haro. Restaurant en Briviesca (Burgos) junto a la estación, fonda de Atanasio Ruiz, con excelentes habitaciones, buen trato y coches a todas horas al Santuario de Santa Catalina, Oña y otros puntos. Precios arreglados, sin competencia. La Camera Riojana José Rodríguez Arias DELICIAS, 2 Novias que pensáis casaros, no comprar sin visitar esta casa donde encontraréis las B B B Bueno, Bonito y Barato Sillerías para gabinete, Sillerías para despacho, Sillería para comedor, Sillas para costura. Aparadores, armarios de Inna, mesas de comedor, mesas de despacho, camas de hierro, latón y madera, cómodos, centros, espejos, lavabos y otros mil artículos. Todo se vende a precios baratísimos: No olvidéis que si tenéis que comprar todas estas cosas, conviene a vuestros intereses visitar esta casa. Delicias, 2.—Logroño Gran concurso de ganados en Haro Para el día 2 de junio de 1905, a las diez de la mañana, en exposición de los ejemplares que resulten premiados adjudicándose los siguientes premios: Ganado caballar Al semental de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para conseguir modificar los defectos del estable español, 50 pesetas. A la yegua de vientre con cría de la edad y condiciones indicadas, 25 ptas. Ganado mular A la mejor perra de mulas, no habiendo de diez el número, de un metro carenta y siete centímetros de alzada y de tres a seis años, 50 pesetas. A la mejor pareja de mulas de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para las labores agrícolas, 50 pesetas. Ganado asnal Al mejor garfión de sizada como mínimo un metro carenta y cinco centímetros, de cuatro a ocho años, 50 pesetas. A la mejor burra con cría, 25 ptas. Ganado vacuno A la mejor vaca de leche, de tres a ocho años, 50 pesetas. Al mejor semental 50 pesetas. Al mejor pequeño de vacas de leche en un metro por lo menos de cuatro, 50 pesetas. A la mejor pareja de buyes, 25 ptas. Ganado lanar Al mejor carnero semental, 25 ptas. Ganado de cerda Al mejor verraco semental, 25 ptas. Al que presente mayor número de cabezas mular ó caballar junta ó separadamente acreditando plenamente a juicio del jurado su propiedad, 100 pesetas. BASES Y CONDICIONES Para tener opción a los premios se necesita acreditar la pertenencia del ganado. Los vecinos de esta localidad no podrán presentar a concurso sus ejemplares hasta después que el Jurado haya declarado desierto el premio. En igualdad de condiciones, será siempre preferido el propietario que acredite que el ejemplar ó ejemplares presentados los ha conseguido de ganados de su pertenencia destinados al objeto. El Jurado podrá declarar desierto el premio si cree que los ejemplares no reúnen las condiciones debidas, y la cantidad asignada a él se adjudicará a los que, no habiéndolo sido, sean dignos de recompensa. Los fallos del Jurado son inapelables. La calificación y entrega de premios se hará el mismo día y hora de las doce de la mañana. Además del premio en metálico se entregarán los diplomas correspondientes.

DOÑA MARÍA CRUZ HERREROS LINAJE Viuda de don Eusebio Iradier falleció a las 9 de la mañana de ayer, a los 62 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su afligida hija doña Concepción Iradier, su hijo político don Ezequiel Toledo, sus nietos don Práxedes y don José, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquila de defunción, dediquen una oración por la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de mayo de 1905. El duelo se despide en el Cementerio. Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las diez de la mañana. Casa mortuoria.—Calle de Caniceras, número 18. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

NODRIZAS Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle del Puente, número 5, 2.º Casada, de 25 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Herrerías, 18, Horno. Viuda, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Pedro Fernández, en Oyón. Hay una, de 20 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle del Coso, número 30, 1.º Casada, de 28 años, leche de 4 días hay una que desea criar en su casa. Informará Juan Serrano, Cenicero. Soltera, leche de 4 meses, hay una, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Constantino de Deoso, en Castañares de Rioja. VINICULTORES SALSIFENOL Aclarar los vinos y evitar el agrio-dulce, conserva los vinos por años que sean, evita el agrio, los da brillantes, no les comunica olor ni sabor, no tiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas. VINOS AGRIOS EL NEUTRALIZADOR BOFILLI los cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos.—E. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la S. Sta.), Valencia, Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao. Consultas y catálogos gratis. A LOS FABRICANTES de aguardientes de vino y orujo A los fabricantes que dispongan de aguardientes de baja graduación se les ofrece rectificarlos consiguiendo alcoholes neutros por medio de la rectificación, mediante pago de una cuota que se estipulará, según cantidad que deseen rectificar. Con esto consiguen a la par que obtener clases superiores, evitarse más de un 50 por 100 del pago al Estado, pues sabido es que el impuesto es el mismo para un alcohol de 40° que para otro de 36° que podrían conseguir. Para más detalles diríjase a EVARISTO PÉREZ IÑIGO.—LOGROÑO Caballerías Se venden 7 para tiro y labranza. Miguel Zurbano, San Juan, 14.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sacrezal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10 Se pintan carros y se compran y venden toda clase de muebles. Natalio del Río, Muro del Siete, número 19, piso 3.º

TRASLADO Por tener que hacer obra, en la casa número 8, de la calle Mercaderes, donde tiene la confitería Venancio Moreno, hasta terminarla, se traslada al número 13, de la misma calle. EN ALFARO Gran casa de huéspedes DE MARCELO GONZÁLEZ Elegantes y espaciosas habitaciones. Servicio muy esmerado. Precios módicos. Sitio céntrico. Melino harinero Se arrienda un local en la calle de San Roque, número 7. En el 2.º piso de la misma casa darán razón. Se venden dos máquinas nuevas, una de coser y otra de hacer medias, procedentes de una liquidación. En el Almacén de Antonio Garrigosa, calle de la Estación, número 5, se rodrán de matifiato y darán condiciones.

Se vende un carro de una caballería, muy ligero, con sus arreos, una barra, un ladro y un yugón de forcasto. Diríjase a Rodríguez Paterna, núm. 37, tienda. Se arrienda un local propio para cocinera ó almacén en la calle de Ollerías. Informarán Muro de Francisco de la Mata, 11, entresuelo. Se arrienda ó se vende una tejera con todos los útiles necesarios en Lardero, próxima a la carretera de Logroño a Soria. Diríjase a don Pascual San Pedro, en Lardero. Alumbres tártaros y heces secas. No vender sin conocer los altos precios que paga don Pablo Lopez, en Haro. Restaurant en Briviesca (Burgos) junto a la estación, fonda de Atanasio Ruiz, con excelentes habitaciones, buen trato y coches a todas horas al Santuario de Santa Catalina, Oña y otros puntos. Precios arreglados, sin competencia. La Camera Riojana José Rodríguez Arias DELICIAS, 2 Novias que pensáis casaros, no comprar sin visitar esta casa donde encontraréis las B B B Bueno, Bonito y Barato Sillerías para gabinete, Sillerías para despacho, Sillería para comedor, Sillas para costura. Aparadores, armarios de Inna, mesas de comedor, mesas de despacho, camas de hierro, latón y madera, cómodos, centros, espejos, lavabos y otros mil artículos. Todo se vende a precios baratísimos: No olvidéis que si tenéis que comprar todas estas cosas, conviene a vuestros intereses visitar esta casa. Delicias, 2.—Logroño Gran concurso de ganados en Haro Para el día 2 de junio de 1905, a las diez de la mañana, en exposición de los ejemplares que resulten premiados adjudicándose los siguientes premios: Ganado caballar Al semental de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para conseguir modificar los defectos del estable español, 50 pesetas. A la yegua de vientre con cría de la edad y condiciones indicadas, 25 ptas. Ganado mular A la mejor perra de mulas, no habiendo de diez el número, de un metro carenta y siete centímetros de alzada y de tres a seis años, 50 pesetas. A la mejor pareja de mulas de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para las labores agrícolas, 50 pesetas. Ganado asnal Al mejor garfión de sizada como mínimo un metro carenta y cinco centímetros, de cuatro a ocho años, 50 pesetas. A la mejor burra con cría, 25 ptas. Ganado vacuno A la mejor vaca de leche, de tres a ocho años, 50 pesetas. Al mejor semental 50 pesetas. Al mejor pequeño de vacas de leche en un metro por lo menos de cuatro, 50 pesetas. A la mejor pareja de buyes, 25 ptas. Ganado lanar Al mejor carnero semental, 25 ptas. Ganado de cerda Al mejor verraco semental, 25 ptas. Al que presente mayor número de cabezas mular ó caballar junta ó separadamente acreditando plenamente a juicio del jurado su propiedad, 100 pesetas. BASES Y CONDICIONES Para tener opción a los premios se necesita acreditar la pertenencia del ganado. Los vecinos de esta localidad no podrán presentar a concurso sus ejemplares hasta después que el Jurado haya declarado desierto el premio. En igualdad de condiciones, será siempre preferido el propietario que acredite que el ejemplar ó ejemplares presentados los ha conseguido de ganados de su pertenencia destinados al objeto. El Jurado podrá declarar desierto el premio si cree que los ejemplares no reúnen las condiciones debidas, y la cantidad asignada a él se adjudicará a los que, no habiéndolo sido, sean dignos de recompensa. Los fallos del Jurado son inapelables. La calificación y entrega de premios se hará el mismo día y hora de las doce de la mañana. Además del premio en metálico se entregarán los diplomas correspondientes.

Se vende un carro de una caballería, muy ligero, con sus arreos, una barra, un ladro y un yugón de forcasto. Diríjase a Rodríguez Paterna, núm. 37, tienda. Se arrienda un local propio para cocinera ó almacén en la calle de Ollerías. Informarán Muro de Francisco de la Mata, 11, entresuelo. Se arrienda ó se vende una tejera con todos los útiles necesarios en Lardero, próxima a la carretera de Logroño a Soria. Diríjase a don Pascual San Pedro, en Lardero. Alumbres tártaros y heces secas. No vender sin conocer los altos precios que paga don Pablo Lopez, en Haro. Restaurant en Briviesca (Burgos) junto a la estación, fonda de Atanasio Ruiz, con excelentes habitaciones, buen trato y coches a todas horas al Santuario de Santa Catalina, Oña y otros puntos. Precios arreglados, sin competencia. La Camera Riojana José Rodríguez Arias DELICIAS, 2 Novias que pensáis casaros, no comprar sin visitar esta casa donde encontraréis las B B B Bueno, Bonito y Barato Sillerías para gabinete, Sillerías para despacho, Sillería para comedor, Sillas para costura. Aparadores, armarios de Inna, mesas de comedor, mesas de despacho, camas de hierro, latón y madera, cómodos, centros, espejos, lavabos y otros mil artículos. Todo se vende a precios baratísimos: No olvidéis que si tenéis que comprar todas estas cosas, conviene a vuestros intereses visitar esta casa. Delicias, 2.—Logroño Gran concurso de ganados en Haro Para el día 2 de junio de 1905, a las diez de la mañana, en exposición de los ejemplares que resulten premiados adjudicándose los siguientes premios: Ganado caballar Al semental de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para conseguir modificar los defectos del estable español, 50 pesetas. A la yegua de vientre con cría de la edad y condiciones indicadas, 25 ptas. Ganado mular A la mejor perra de mulas, no habiendo de diez el número, de un metro carenta y siete centímetros de alzada y de tres a seis años, 50 pesetas. A la mejor pareja de mulas de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para las labores agrícolas, 50 pesetas. Ganado asnal Al mejor garfión de sizada como mínimo un metro carenta y cinco centímetros, de cuatro a ocho años, 50 pesetas. A la mejor burra con cría, 25 ptas. Ganado vacuno A la mejor vaca de leche, de tres a ocho años, 50 pesetas. Al mejor semental 50 pesetas. Al mejor pequeño de vacas de leche en un metro por lo menos de cuatro, 50 pesetas. A la mejor pareja de buyes, 25 ptas. Ganado lanar Al mejor carnero semental, 25 ptas. Ganado de cerda Al mejor verraco semental, 25 ptas. Al que presente mayor número de cabezas mular ó caballar junta ó separadamente acreditando plenamente a juicio del jurado su propiedad, 100 pesetas. BASES Y CONDICIONES Para tener opción a los premios se necesita acreditar la pertenencia del ganado. Los vecinos de esta localidad no podrán presentar a concurso sus ejemplares hasta después que el Jurado haya declarado desierto el premio. En igualdad de condiciones, será siempre preferido el propietario que acredite que el ejemplar ó ejemplares presentados los ha conseguido de ganados de su pertenencia destinados al objeto. El Jurado podrá declarar desierto el premio si cree que los ejemplares no reúnen las condiciones debidas, y la cantidad asignada a él se adjudicará a los que, no habiéndolo sido, sean dignos de recompensa. Los fallos del Jurado son inapelables. La calificación y entrega de premios se hará el mismo día y hora de las doce de la mañana. Además del premio en metálico se entregarán los diplomas correspondientes.

Se vende un carro de una caballería, muy ligero, con sus arreos, una barra, un ladro y un yugón de forcasto. Diríjase a Rodríguez Paterna, núm. 37, tienda. Se arrienda un local propio para cocinera ó almacén en la calle de Ollerías. Informarán Muro de Francisco de la Mata, 11, entresuelo. Se arrienda ó se vende una tejera con todos los útiles necesarios en Lardero, próxima a la carretera de Logroño a Soria. Diríjase a don Pascual San Pedro, en Lardero. Alumbres tártaros y heces secas. No vender sin conocer los altos precios que paga don Pablo Lopez, en Haro. Restaurant en Briviesca (Burgos) junto a la estación, fonda de Atanasio Ruiz, con excelentes habitaciones, buen trato y coches a todas horas al Santuario de Santa Catalina, Oña y otros puntos. Precios arreglados, sin competencia. La Camera Riojana José Rodríguez Arias DELICIAS, 2 Novias que pensáis casaros, no comprar sin visitar esta casa donde encontraréis las B B B Bueno, Bonito y Barato Sillerías para gabinete, Sillerías para despacho, Sillería para comedor, Sillas para costura. Aparadores, armarios de Inna, mesas de comedor, mesas de despacho, camas de hierro, latón y madera, cómodos, centros, espejos, lavabos y otros mil artículos. Todo se vende a precios baratísimos: No olvidéis que si tenéis que comprar todas estas cosas, conviene a vuestros intereses visitar esta casa. Delicias, 2.—Logroño Gran concurso de ganados en Haro Para el día 2 de junio de 1905, a las diez de la mañana, en exposición de los ejemplares que resulten premiados adjudicándose los siguientes premios: Ganado caballar Al semental de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para conseguir modificar los defectos del estable español, 50 pesetas. A la yegua de vientre con cría de la edad y condiciones indicadas, 25 ptas. Ganado mular A la mejor perra de mulas, no habiendo de diez el número, de un metro carenta y siete centímetros de alzada y de tres a seis años, 50 pesetas. A la mejor pareja de mulas de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para las labores agrícolas, 50 pesetas. Ganado asnal Al mejor garfión de sizada como mínimo un metro carenta y cinco centímetros, de cuatro a ocho años, 50 pesetas. A la mejor burra con cría, 25 ptas. Ganado vacuno A la mejor vaca de leche, de tres a ocho años, 50 pesetas. Al mejor semental 50 pesetas. Al mejor pequeño de vacas de leche en un metro por lo menos de cuatro, 50 pesetas. A la mejor pareja de buyes, 25 ptas. Ganado lanar Al mejor carnero semental, 25 ptas. Ganado de cerda Al mejor verraco semental, 25 ptas. Al que presente mayor número de cabezas mular ó caballar junta ó separadamente acreditando plenamente a juicio del jurado su propiedad, 100 pesetas. BASES Y CONDICIONES Para tener opción a los premios se necesita acreditar la pertenencia del ganado. Los vecinos de esta localidad no podrán presentar a concurso sus ejemplares hasta después que el Jurado haya declarado desierto el premio. En igualdad de condiciones, será siempre preferido el propietario que acredite que el ejemplar ó ejemplares presentados los ha conseguido de ganados de su pertenencia destinados al objeto. El Jurado podrá declarar desierto el premio si cree que los ejemplares no reúnen las condiciones debidas, y la cantidad asignada a él se adjudicará a los que, no habiéndolo sido, sean dignos de recompensa. Los fallos del Jurado son inapelables. La calificación y entrega de premios se hará el mismo día y hora de las doce de la mañana. Además del premio en metálico se entregarán los diplomas correspondientes.

Se vende un carro de una caballería, muy ligero, con sus arreos, una barra, un ladro y un yugón de forcasto. Diríjase a Rodríguez Paterna, núm. 37, tienda. Se arrienda un local propio para cocinera ó almacén en la calle de Ollerías. Informarán Muro de Francisco de la Mata, 11, entresuelo. Se arrienda ó se vende una tejera con todos los útiles necesarios en Lardero, próxima a la carretera de Logroño a Soria. Diríjase a don Pascual San Pedro, en Lardero. Alumbres tártaros y heces secas. No vender sin conocer los altos precios que paga don Pablo Lopez, en Haro. Restaurant en Briviesca (Burgos) junto a la estación, fonda de Atanasio Ruiz, con excelentes habitaciones, buen trato y coches a todas horas al Santuario de Santa Catalina, Oña y otros puntos. Precios arreglados, sin competencia. La Camera Riojana José Rodríguez Arias DELICIAS, 2 Novias que pensáis casaros, no comprar sin visitar esta casa donde encontraréis las B B B Bueno, Bonito y Barato Sillerías para gabinete, Sillerías para despacho, Sillería para comedor, Sillas para costura. Aparadores, armarios de Inna, mesas de comedor, mesas de despacho, camas de hierro, latón y madera, cómodos, centros, espejos, lavabos y otros mil artículos. Todo se vende a precios baratísimos: No olvidéis que si tenéis que comprar todas estas cosas, conviene a vuestros intereses visitar esta casa. Delicias, 2.—Logroño Gran concurso de ganados en Haro Para el día 2 de junio de 1905, a las diez de la mañana, en exposición de los ejemplares que resulten premiados adjudicándose los siguientes premios: Ganado caballar Al semental de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para conseguir modificar los defectos del estable español, 50 pesetas. A la yegua de vientre con cría de la edad y condiciones indicadas, 25 ptas. Ganado mular A la mejor perra de mulas, no habiendo de diez el número, de un metro carenta y siete centímetros de alzada y de tres a seis años, 50 pesetas. A la mejor pareja de mulas de cuatro a ocho años que mejores condiciones reúna para las labores agrícolas, 50 pesetas. Ganado asnal Al mejor garfión de sizada como mínimo un metro carenta y cinco centímetros, de cuatro a ocho años, 50 pesetas. A la mejor burra con cría, 25 ptas. Ganado vacuno A la mejor vaca de leche, de tres a ocho años, 50 pesetas. Al mejor semental 50 pesetas. Al mejor pequeño de vacas de leche en un metro por lo menos de cuatro, 50 pesetas. A la mejor pareja de buyes, 25 ptas. Ganado lanar Al mejor carnero semental, 25 ptas. Ganado de cerda Al mejor verraco semental, 25 ptas. Al que presente mayor número de cabezas mular ó caballar junta ó separadamente acreditando plenamente a juicio del jurado su propiedad, 100 pesetas. BASES Y CONDICIONES Para tener opción a los premios se necesita acreditar la pertenencia del ganado. Los vecinos de esta localidad no podrán presentar a concurso sus ejemplares hasta después que el Jurado haya declarado desierto el premio. En igualdad de condiciones, será siempre preferido el propietario que acredite que el ejemplar ó ejemplares presentados los ha conseguido de ganados de su pertenencia destinados al objeto. El Jurado podrá declarar desierto el premio si cree que los ejemplares no reúnen las condiciones debidas, y la cantidad asignada a él se adjudicará a los que, no habiéndolo sido, sean dignos de recompensa. Los fallos del Jurado son inapelables. La calificación y entrega de premios se hará el mismo día y hora de las doce de la mañana. Además del premio en metálico se entregarán los diplomas correspondientes.

PRIMER ANIVERSARIO La señora DOÑA GILA ZAPATERO Y ZAPATERO falleció el día 20 de mayo de 1904 R. I. P. Su viudo don Mariano García Ruiz; sus hijos don Eduardo, don Juan, doña Vicenta, y don Cristóbal; sus hermanos don Emeterio, doña Gregoria y doña Francisca; sus hermanas políticas don Lorenzo Peláez, don Andrés García, doña Isabel García y doña Isabel (viuda de don Cirilo Zapatero); primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, 20, a las 10, en el Convento de Carmelitas, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 19 de mayo de 1905.

Pedir la marca GAMBRIUS Cervezas selectas garantizadas Gaseosas de todas clases VALLADOLID Medalla de Oro, París 1902 Medalla de Oro, Londres 1902 Medalla de Oro, Palencia 1903 ARGUIONA La lámpara Polarlampe que ofrecemos, es ya conocida en el mercado como una de las más acreditadas entre las extranjeras. Por eso huelga todo elogio. No tratamos, pues, de dar a conocer un producto nuevo, sino de presentar al mercado uno que le es perfectamente conocido, pero con la insuperable ventaja que representa la disminución de su coste. Tan halagüeño resultado se ha podido obtener merced a un contrato realizado con la Bayerische Glühlampen Fabrik de München, por virtud del cual hemos adquirido su fábrica, que hemos trasladado a Pamplona, donde con el mismo personal, idénticos materiales y procedimientos y bajo la dirección técnica de la Bayerische Glühlampen Fabrik, producimos la misma lámpara que antes se fabricaba en München y que con la marca Polarlampe es universalmente conocida por su brillantez y duración. Para pedidos y demás informes, diríjase a la fábrica y oficinas, Navas de Tolosa, 35 y 35.—PAMPLONA. Academia de corte sistema Valle Con real privilegio y sin rival hasta el día Se confecciona toda clase de prendas de señora y niñas, como igualmente elegantes equipos para novias en blanco y color. Todas estas prendas se entregan sin prueba, sentando con toda perfección, por su corte y elegancia. SIXTA VAL.—Calle del Mercado, número 116, 1.º Aplicaciones de Asfaltos naturales en aceras, calles, sótanos, andenes del ferrocarril y cimentaciones Especialidad en paramentos verticales Detalles y precios Hijos de I. Bergasa y Hermano.—LOGROÑO

Jarabe Pagliano
INSERITO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTOXICACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi nombre, están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.
BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina
que prepara el Dr. Andreu
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS
INFALIBLE INSECTICIDA
¿Quiere usted verse libre de moscas, mosquitos ó chinches, corredoras, palgas y polilla? Compre usted el insecticida Leyer. Es infalible.
De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Depósito, Martínez y Castellanos, San Blas, 7.

Desaparecen con Orantina-Morant
Preferida por los médicos, porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis 0'25. Caja con 10 dosis, 2 pesetas. Va por correo.—DE VENTA: Principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 8, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid.—EN LOGROÑO, Farmacia de Martínez Iñiguez.

SERVICIO de VAPORES
Para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 115 bis, Burdeos (Francia)

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos-Aires».
Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».
Línea de Filipinas.—El 29 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».
Línea de Buenos Aires.—El día 9 de junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».
Línea de Canarias.—El 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en las flotas de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas del 4 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.
Servicios esmerados.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes y pasaje, acóndese en Logroño al agente don Guillermo Monco, calle de San Blas, núm. 2. B. O. al lado de don Sebastián Marrocan.

Enfermedades del pecho
(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)
Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa), de B. Martín.—De venta, en las principales farmacias de Logroño y su provincia.—Exljase el nombre en cada ampolla. Caja de 30 ampollas, 7'50 pesetas; Id. de 12, 3'50; Id. de 6, 2 pesetas.

GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS DE ARMISEN
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA
El mejor refresco de primavera y verano
TREINTA años de éxito creciente y las numerosas imitaciones y falsificaciones son su mejor recomendación.
Zaragoza: Farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.—Logroño: Principales farmacias y droguerías.—Haró; Baltanás.—Calahorra: Sucesor de Pastor.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
Madrid-Escorial
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates en España y en el extranjero.
PREMIADOS
en cuantas exposiciones ha concurrido
De venta en todas las Ultramarinas y Confeiterías de España
Depósito central: Montera, 25

ANUNCINS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y hasta hasta la una de la madrugada para las planas restantes, á los siguientes precios:
TARIFA
Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts. 30 pesetas
2.ª » 15 » 12 »
3.ª » 8 » 8 »
4.ª » 5 » 4 »
5.ª » 3 » 2 »
Tamaños especiales á precio convencional.

SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PSETAS, SEGUNDA, 10 PSETAS TERCERA, 5 PSETAS, diarias, independientemente de la operación. Se numeran estancias (2000 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases duende el enfermo acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin extir honorarios por ellas ni por exámenes.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO
En quetzales comprobado por infinidad de eminentes médicos, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigotes y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña peluda, seborrea, eczema, alopecia, etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo confían y justifican sus prodigiosas resurrecciones.
¿Qué es el Céfiro ó lo que es el Céfiro es por que quita, por medicamento eminente
Y nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Hildero Lillo, Barrio de Cascajales, núm. 12, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 11 y de 3 á 6, días festivos de 9 á 1.
También se dan consultas á provincias por correo, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Roserías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas franco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PSETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Materiales de construcción de la gran Tejería mecánica y Fábrica de Gres de Palencia. Ladrillo prensado, hueco, alomohadilla, do, de cana, de moqueta, de adorno, para chimeneas y usos industriales; ladrillos, baldosas, baldosines, placas para fachadas; teja plana y curva, de albardilla; tubería de corte recto y cuadrado, balaustradas y demás accesorios; jarrones, capiteles, flores y tubería de Gres de todos diámetros. Para muestras, precios y pedidos, dirigirse á don PIO AZAGRA, Sagasta, 18, 2.ª, Logroño.

RAFAEL LEÓN
Práctico-agricultor
Representaciones de Casas productoras de toda clase de plantas y de Casas constructoras de maquinaria agrícola, de España y del Extranjero.—Droguería Moderna.—Logroño. Simientes de todas clases

Gaceta de Madrid
Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, entendiéndose con el representante en esta provincia don Darío Valdés, Ferrerías, 30, Logroño.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
DIRECCION SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Ostasiatisches Kompagní
Servicio combinado á Cuba y Méjico
Viajes rápidos con salida fija el 12 de cada mes de Bilbao para Saint Thomas (Puerto Rico), Habana, Veracruz y Tampico.
El 14 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo
SANTO DOMINGO
admitiendo pasajeros para St. Thomas, Habana, Veracruz y Tampico y carga para los citados puertos más los de la Isla de Cuba con trasbordo en St. Thomas y puertos del Golfo de Méjico con trasbordo en Veracruz.
Estos vapores llevan todos los camarotes de 1.ª clase sobre cubierta están dotados de las eléctricas, lujosos salones, cuartos de baños y duchas para todas las clases inclusive 3.ª y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles.
Las camas de la tercera clase tienen todas colchones, almohadas y mantas.
Para más informes dirigirse á los agentes de las Compañías en Bilbao
PARA PASAJE PARA LA CARGA
Don Carlos de Maruri Sres. Edmundo Couto y Cia.
Agentes general exclusivo de pasajes Agentes y Consignatarios
Berreáiz Aldamar, núm. 2 Bilbao, núm. 3
6 al snb - agente en Logroño don Ubaldo González Díaz

Compañía Hamburguesa
Vapores-rerros rápidos á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CON ESCALA FIJA PASAJES á Servicio directo desde Bilbao precios módicos
Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.—El servicio de médico y medicina es completamente gratis.
Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 2.ª van instalados á popa donde lloran camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas. Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutará de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agentes en Logroño y provincia Ubaldo González Couto y Cia. En Bilbao, Edmundo Couto y Cia., Bailén, 5.—Contestación gratis á todas cuantas consultas se hagan.
El día 28 de mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Escorial de Belgrano admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los Ingleses en la luna
los en nuestros trabajos; pero, sin embargo, conseguimos reedificar el laboratorio. Todo esto nos dió bastante tiempo antes de tomar una decisión sobre el método y forma precisa de llevar á cabo la segunda fabricación de la cavorita. La única dificultad sería con que tropezamos fué la resistencia de los tres ayudantes de Cavor, que se oponían decididamente á mi ingeniería como contramaestre; pero conseguimos resolver también este contratiempo después de dos ó tres días de conferencias.
CAPÍTULO III
La construcción de la esfera
Me acuerdo perfectamente en qué ocasión me habló Cavor de su idea de construir la cavorita formando esfera. Había pensado mucho tiempo sobre el asunto; pero, esta vez, el proyecto entero acerca de la construcción esférica parece que se le ocurrió de repente.
Nos dirigíamos hacia mi casa una tarde, cuando en el camino se detuvo, y gritó bruscamente:
—¡Ya está! ¡Esto lo limita! Una especie de cortina que se corra y descorra á cilindro...

—Limita, ¿el qué?—le pregunté.
—El espacio... Por donde se quiera.
—Pero, ¿qué quiere usted decir?
—¡Que tiene que ser una esfera! Esto es lo que quiero decir.
Me vi obligado á confesar que no entendía una palabra de cuanto me hablaba, y dejé por un instante que corriera su fantasía, seguro de que no tenía entonces la menor idea de lo que Cavor estaba meditando. Pero después que tomamos el te me hizo algunas aclaraciones.
—Mire usted—me dijo.—La cosa es esta. La última vez que he preparado esa materia que substrae los objetos á la acción de la gravitación, la fundí en un receptáculo plano, de muy poco fondo y provisto de una sencilla tapadera. Así que el enfriamiento vino, y la cavorita adquirió su opacidad para la gravitación, ocurrió todo aquel desastre. Todo lo que se hallaba en sentido vertical sobre la substancia no pesaba. La columna de aire sobre la hoja de cavorita ascendió á las alturas, la atmósfera ambiente se precipitó á ocupar el espacio vacío y se elevó también, y lo mismo aconteció con los objetos próximos y todo cuanto pude moverse arrastrado por la succión que allí se verificaba. Si la plancha de cavorita no se hubiera elevado también, no sabemos hasta donde hubieran llegado las cosas. Pero suponga usted que la substancia sea flotante y completamente libre para elevarse ¿qué sucederá entonces?

—Pues que ella se elevará en seguida.
—Exactamente, sin mas trastorno que si se disparara un cañonazo.
—Pero ¿para qué serviría eso?
—Yo me iría también con la substancia me contestó Cavor.
Al oír esto, dejé mi taza de te sobre la mesa y me quedé mirando á mi amigo.
Este continuó:
—¡Esuche usted! Imagínese una esfera hueca y bastante capaz para contener dos personas y su equipaje. Esta esfera debe hacerse de vidrio y revestida interiormente de vidrio muy grueso; ha de contener además, un depósito suficiente de aire solidificado, alimentos concentrados, agua potable, un aparato para destilar, etc., etc. Sobre el revestimiento exterior de acero, esta esfera puede ir esmaltada, llamémosla así, con...
—¿Con cavorita?
—Exactamente.
—Pero ¿de qué manera entra en la esfera?
—¡Ah! Eso es muy fácil. Basta una abertura neumática. Naturalmente, ha de ser algo complicada, porque ha de llevar una válvula que permita, en caso necesario, arrojar al exterior substancias que nos perjudiquen ó molesten, y para que en la operación no haya gran pérdida de aire.
—¿Cómo en el proyectil que imaginó Julio Verne en sus viajes De la tierra á la luna?

Pero Cavor á esto último no me coteó. Sin duda no era aficionado á la lectura de ficciones.
Yo entonces continué:
—Comienzo á comprender. Entra usted en la esfera y la tierra antes que la cavorita se haya concluido de enfriar, y cuando el enfriamiento venga, se hace impenetrable á la acción de la gravedad, deja de pensar y sale usted disparado.
—Sí, señor; por la tangente.
—Marchará usted en línea recta. Al decir esto me detuve bruscamente, y después, viendo que Cavor no me contestaba, insistí.
—¿Qué impediría á la esfera marchar en línea recta y eternamente por el espacio? Sería una casualidad que tocase usted en algún sitio, y en todo caso, ¿cómo podría usted volver á la tierra?
—Eso es lo que ya he pensado—me contestó entonces Cavor.—Y á eso quiero referirme cuando he gritado que el asunto estaba resuelto. La esfera interior de vidrio será impenetrable al aire y, excepto por la abertura neumática, será continua; la esfera de acero puede abrirse por secciones, cada una de las cuales se arrollará sobre una armadura á modo de las cortinas ó transparentes, que se corren y descorren á cilindro. Estas cortinas, de acero barnizado de cavorita se pueden hacer funcionar fácilmente por medio de resortas y correrías y descorrerías por medio de una corriente eléctrica transmitida por

hilos de platino que atraviesen la masa del vidrio, para cual se colocarán cuando la pasta vítrea esté todavía en fusión. Todo esto no es más que cuestión de detalle; pero usted comprende que, aparte del espesor de esos cilindros, el exterior de la esfera barnizada de cavorita consistirá en ventanas provistas de esas cortinas.
Ahora bien, cuando esas cortinas están cerradas ó corridas, ni el calor, ni la luz, ni la gravitación, ni energía radiante de ninguna clase podrán penetrar en el interior de la esfera. Esta entonces marchará á través del espacio en línea recta, como ha dicho usted; pero, ¡arrollamos una de ¡las cortinas! Entonces todos los cuerpos pesados que se hallen en aquella dirección, ejercerán su acción atractiva sobre la esfera y nos atrerán.
Yo había seguido con gran atención cuanto Cavor venía diciendo y empezaba á comprenderle. Al notar mi cambio de expresión y el interés que mostré ante sus últimas palabras, se detuvo también en su explicación y me dijo:
—¿Va usted comprendiendo?
—Me parece que sí.
—Es muy fácil. En realidad, nos será posible virar y dirigirnos en el espacio á nuestro capricho haciendo que unas veces seamos atraídos en una dirección, otras en otra.
—Si; eso está bastante claro, pero...
—¿Pero qué?
—Que no veo para qué serviría

eso. ¿Cómo no quiera usted dar un salto para salir de este mundo y después volver á caer en él?
—Exactamente, dar un salto y marchar, por ejemplo, á la Luna.
—Y aun cuando así fuera, ¿qué encontraría usted allí?
—¡Ah! Eso ya lo veremos. Imagínese usted cuántos descubrimientos cuántas ideas nuevas.
—¿Se encontraría allí aire?
—Es posible.
—Es una idea magnífica—le dije.—Sería una empresa muy famosa ir á la Luna; pero me parece que sería mejor arriesgarse antes en expediciones de menor cuantía.
—No sé que se pueda imaginar una excursión más sencilla.
—¿Por qué no aplica usted esa idea de las cortinas de resorte, esas placas de cavorita en sólidas armaduras de acero, para levantar grandes pesos?
—Creo que no lograría nada—afirmó Cavor.—Después de todo, vuelvo á mi tema. Caminar por el espacio fuera de la atmósfera terrestre, no creo que sea peor ni más expuesto que una expedición polar, y, sin embargo, hay muchas gentes que practican esas expediciones.
—Pero no las gentes prácticas—le contesté.—Además, se les paga por ello, y si la expedición no marcha bien, ó si no hay noticias de ella, chá bien, ó no hay noticias de ella, se envían otras de socorro; pero aquí, sencillamente, lanzarse fuera del mundo, ¡para nada!
—¿Para hacer descubrimientos?